

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Villanueva y Bada-
joz, trimestre, pts. 1 50
Fuera, semestre... 3 00
Extranjero, al año... 8 00
Número atrasado... 0 25

Las suscripciones no pueden ser por menos del tiempo señalado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÒ.

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9

AÑO IV.

VILLANUEVA DE LA SERENA 10 DE OCTUBRE DE 1895

NÚM. 248

ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradecer á los hombres en lo, que sea contra la fe, El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII) Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las persona todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

ORACION A SAN JOSÉ

QUE DEBE REZARSE DESPUES DEL STO. ROSARIO

A tí recurrimos en nuestra tribulación, bienaventurado José, y después de invocar el socorro de tu Santísima Esposa, pedimos también tu patrocinio llenos de confianza. Por el afecto que te unió á la Inmaculada Virgen Madre de Dios, y por el amor paternal de que rodeaste al Niño Jesús, te rogamos que nos auxilies para llegar á la posesión de la herencia que Jesucristo nos conquistó con su Sangre, y nos socorras con tu poder y asistencia en todas nuestras necesidades.

Protege, oh providentísimo guardián de la Sagrada Familia, á la raza elegida de Jesucristo; presérvanos, oh Padre amantísimo, de toda mancha de error y corrupción; muéstranos propicio y asistenos desde lo alto del cielo, oh poderoso libertador nuestro, en la batalla que estamos librando contra el poder de las tinieblas; y así como libráste al Niño Jesús del peligro de la muerte, defiende ahora á la Santa Iglesia contra las asechanzas del enemigo y contra toda adversidad. Concédenos tu perpétua protección, á fin de que animados por tu asistencia, podamos vivir santamente, y piadosamente morir y alcanzar dichosamente la eterna beatitud del cielo. Así sea.

Hay concedida una indulgencia de siete años y siete cuarentenas y otra de 300 días aplicable á los fieles difuntos por cada vez que se rece devotamente esta oración.

Encic. *Quamquam pluries* de N. Ssmo. P. el Papa León XIII fecha 15 de Agosto de 1889, y *Decreto* de la Sagrada Cong. del 1. 21 de Septiembre del mismo año.

El Reino de Cristo y el triunfo de la verdad.

En el presente mes quiere el Papa que todos los católicos redoblen sus oraciones, practicando por modo especial la devoción del santísimo Rosario que cada año recomienda el sapientísimo y devotísimo León XIII con nuevas y admirables Encíclicas dictadas por el espíritu de fe y de confianza que animan el elevado espíritu del augusto Vicario de Cristo en la tierra.

En la imposibilidad de reproducir en toda su extensión sus recientes Letras al orbe católico dirigidas en este sentido, vamos á trasladar á nuestras columnas los párrafos de ellas que más atañen á los fines de nuestra modesta propaganda; es á saber, la ampliación del Reino de Cristo y el triunfo de la verdad católica.

Respecto del primero, se leen en la aludida Encíclica las siguientes palabras:

«Pero sobre todo. Nós vemos en el Santísimo Rosario un medio poderoso y auxiliar, eficazísimo para extender cada vez más las fronteras del reino de Jesucristo. En varias ocasiones, Nós lo hemos declarado. La reconciliación con la Iglesia de las naciones separada de ella, constituye, en los actuales momentos, el objeto culminante de Nuestros deseos y á esa obra de pacificación se enderezan ahora todos nuestros esfuerzos. Nós, ya hemos indicado asimismo que el éxito de esta magna empresa principalmente dependía de las oraciones y súplicas dirigidas al Todopoderoso; y con motivo de las grandes solemnidades de la Pentecostés, Nos recomendamos con gran eficacia á los fieles pidieran al Espíritu Santo un éxito feliz para Nuestros designios, por medio de plegarias especialísimas y colectivas. Place á Nós declarar aquí que el pueblo cristiano respondió á nuestras invitaciones de modo tal, que ha superado á Nuestras esperanzas.

«Pero atendiendo á la gravedad de las circunstancias y teniendo en cuenta que sin la virtud de la constancia flaquean todas las demás virtudes por su base, conviene recordar el consejo del Apóstol: «perseverad en la oración», (Col. IV. 2.) y esta, tanto más, cuanto que los dichos resultados ya obtenidos parecen invitarnos á continuar incansables en la oración. Así, pues, Venerables Hermanos, será utilísimo que, durante el próximo mes de Octubre, vosotros y los pueblos

confiados á vuestra pastoral solicitud, os unais á Nós, para invocar con fervor y mediante la práctica del Rosario á la Santísima Virgen María.»

Á las animosas palabras que preceden, encareciendo la eficacia del Santo Rosario para la reconciliación con la Iglesia de las naciones modernas de ella separadas, añádese la influencia de esa misma devoción en orden á la conservación y defensa de la fe, de la verdad católica, contra todas las herejías y errores librándola de todos ellos y manteniéndola en toda su integridad, es decir, sólida, intacta, poderosa y fecunda.

Hé aquí las hermosas palabras—y sean ellas las últimas del presente escrito—con que Su Santidad desarrolla ese pensamiento verdaderamente consolador:

«Todavía más. María, como así lo proclama el mismo santo doctor, fué la que fortaleció y consolidó muy especialmente «el cetro de la Fé ortodoxa», desplegue todo su poder para que la Fé católica se mantuviera sólida, intacta; poderosa y fecunda. ¿A qué aducir pruebas en demostración de esta verdad inconcusa, pruebas que más de una vez se han manifestado por modo maravilloso? Sobre todo, en aquellas épocas tristes y en aquellos pueblos en que se contempló abatida y como agonizante la Fé, ó en que se vió atacada con furor indecible por multitud de perniciosos errores, se manifestó de un modo evidéntísimo el misericordioso auxilio de la augusta Virgen María. En estos momentos fué cuando, merced sobre todo á su protección nunca desmentida, surgieron varones eminentes en santidad y en apostólico celo que opusieron dique invencible á los asaltos del error, y lograron tornar á los hombres á la piedad de la vida cristiana. Ilustre, entre esos varones escogidos, fué Domingo de Guzmán, quien consagrándose á este doble apostolado puso entera su esperanza en el Rosario de María. Nadie ignora cuanta parte cupo á la Santa Madre de Dios en los grandes servicios prestados á la causa de la verdad católica por los venerables Padres y doctores de la Iglesia. De Ella, con efecto, que es «Asiento de la Sabiduría» procedió la inspiración tan fecunda que palpita en sus escritos, y por ella solamente, como ellos mismos lo proclaman, fué confundida la malicia de los errores y se vió detenida, en sus progresos la herejía. Por último, los príncipes cristianos y los romanos Pontífices, custodios y defensores de la Fé, los unos en los trances de la guerra, los otros en la promulgación de sus solemnes decretos, siempre imploraron la protección de esta Madre de misericordia y jamás la imploraron en vano.

«Por esta razón, la Iglesia y los Padres glorifican á María con tanta verdad como magnificencia: «Salve, lengua siempre elocuente de los Apóstoles, sólido fundamento de la Fé, baluarte inquebrantable de la Iglesia, Salve; por vos hemos sido inscritos en el número de los ciudadanos de la Iglesia una, Santa, Católica y Apostólica. Salve; divino manantial del que fluyen sin cesar los ríos de la divina sabiduría; las aguas puras y límpidas de la ortodoxia que rechazan á lo lejos las turbias olas de los errores. Regocijaos; porque vos sola habeis destruido en el mundo todas las herejías.»

«Esta parte principalísima que cabe á la Madre de Dios en los combates y en los triunfos de la Fé Católica, pone de manifiesto con claridad meridiana los designios de la divina Omnipotencia respecto á la Virgen Santísima y debe inspirar á todos los buenos firme esperanza de que nuestros votos se verán cumplidos y colmados nuestros deseos.»

Recuerdos oportunos.

Por mi parte respeto el sentir de cada uno en cuanto á las opiniones políticas, porque Jesucristo dijo para conocimiento de todas las naciones de todos los tiempos, que esas cosas que atañen al gobierno ó modo de regirse los pueblos las dejaba á la disputa de los hombres.

De aquí el decir constante de la Iglesia que no tiene ninguna forma de gobierno. ¿Por qué? Siendo así que una de las principales enseñanzas de la Iglesia es obedecer al César, sea quien fuere, pero no en las disposiciones que menoscaben los deberes que también tenemos todos en orden á Dios, porque entonces la potestad civil se aparta de su camino é invade terreno que por su naturaleza le está vedado de ayer, de hoy y de siempre; para eso hay y se reconocen dos clases de derecho, el civil y el canónico, (aunque ya se invoca el *derecho nuevo*) y cada año tiene sus leyes y su sanción, sus premios y sus castigos; uno que se encamina á las cosas del cuerpo ó la materia y otro en orden al alma, y aunque diferentes por naturaleza se prestan mutuo auxilio, el mismo que vemos entre el alma y el cuerpo, viva imágen entre el gobierno y la sociedad, como que la Iglesia es la garantía del orden material y moral, y su influencia siempre fué benéfica á las artes, á las ciencias, á todos los adelantos de civilización y progreso del hombre.

No sé por qué ciertas entidades políticas que tan bien saben la historia de la Iglesia, cómo la profanan, cuando hablan ó escriben sobre sus ideas, traen y llevan la Iglesia como si fuera cosa baladí, desconociendo en esos momentos, para ellos *provechosos*, que la Iglesia tiene su cabeza, su jefe nato por derecho divino y sus obispos puestos por el Espíritu Santo, por lo que no hay rincón del mundo donde no llegue su autoridad, su voz y sus consuelos en favor de la grey universal y particular y de estos pastores reciben sus enseñanzas, como sus correcciones en conformidad con el Evangelio y los Sagrados Cánones.

¿Quién conoció jamás institución mejor organizada, más previsora y de resultados más excelentes, cuando se la deja en libertad completa de acción que la Iglesia.

Prueba evidente es como supo orillar aquellas graves dificultades de los tiempos despóticos, sufriendo en paciencia un siglo y otro siglo tanta persecución, tanta injuria, tanta humillación, sobreponiéndose á las calumnias y bofetadas de cuantos la han escarnecido repitiendo el infame saludo *ave rex judeorum* de su Fundador.

Prueba inconcusa es con qué arte, tan digno de su elevado origen, supo vivir la Iglesia en los siglos de la monarquía goda rodeada de aquella herejía universal que tanto asombró á S. Jerónimo, y por la que Ossio devoró profundas amarguras en la oscuridad del calabozo con sus 80 años sin que por natural flaqueza le rindieran sus perseguidores.

Y prueba plena de sabiduría de la Iglesia para la más buena y acertada dirección del gobierno de los pueblos, fueron aquellas famosas Asambleas toledanas, de las que han tomado su forma nuestras Cortes, aunque sin copiar el espíritu de amor y protección de aquellos Padres congregados para legislar, según el corazón de Dios, paternal y cariñosamente, como consta de sus muchos acuerdos en gloria de Religión, primero que todo, como bien supremo del hombre, y en prestigio y felicidad de la nación española, sola por tal concepto en el mundo.

Todo esto con ser tan grande, tan fe-

cundo y tan elevado con sus fines ha quedado en el olvido.

Para el Sr. Pi Margall que tanto labora por la República de infausta memoria, el Clero no sirve para maldita la cosa, como lo dijo el año 1885, si bien se probó la falsedad de este desprecio.

Para el Sr. Pi Margall, todos los partícipes del presupuesto del Estado deben castigarse en su dotación, por exigirlo así el empobrecido Erario público; pero las asignaciones del Culto y Clero borradas en absoluto, como carga gravísima para la nación, sin consideración á pactos solemnes sin derecho de justicia.

Para el Sr. Pi Margall, el Clero y monjas deben ser casados, que den provecho al Estado, estando demás como medida contra naturaleza la ley eclesiástica del celibato religioso.

«Cuánto quiere á los monjas este hombre público! ¡Que no fuera otra vez poder! A esto aspira con el mayor empeño. Antes, no hace mucho, todo era hablar y proponer economías y tocar la cuerda consabida de los liberales, atacar el clero, para escalar el poder, ahora, el señor Pi sabrá por qué, dice y se lo reprueba *El Liberal*: «conviene que nada puedan recelar de nosotros, los republicanos, ni la Iglesia, ni el Ejército, ni la Armada, ni los que viven de las rentas del Estado. Para la salud de la República ¿qué importa que continuemos gastando doscientos ó trescientos millones en cosas, al parecer, supérfluas? Lo que importa es una cartera. ¡Ah!, Sr. Pi. Esos y otros resortes de la máquina liberal-republicana, que otras veces respondieron á las ambiciones de sus prohombres arrogantes ahora, agrídulces luego y despues conservadores, según las circunstancias á los fines *provechosos*, ya se gastaron. Fueron necesarias grandes promesas, y ofrecísteis, hombres sin entrañas ¡no más quintas! ¡Pobres madres! Y las hicísteis llorar lágrimas de sangre sacando una quinta de cien mil hombres !!! Prometísteis aliviar las cargas del contribuyente, y un impuesto de 75 millones de pesetas, de anticipo, nada menos, fué el cumplimiento de vuestras solemnes ofertas. Respeto á las creencias fué también vuestro grito, y la guerra á Dios se desencadenó hasta el punto de suprimir el canto del Ave Maria por el sereno en medio del silencio, durante la noche, para amargura nuestra. (1)

No, Sr. Pi. Dice que á la ocasión la pintan calva, La República duró un bienio y dejó tristes recuerdos á España. Como institución virgen, digámoslo así, se la recibió con cierta benevolencia y en virtud de sus promesas en favor del pueblo ya bastante esquilmado por los gobiernos anteriores.

Murió la República hace 23 años. La descomposición de sus elementos es cada día más sensible. *Fetet adhuc* y francamente por dolorosa que sea decirlo, hay que decirlo: ya no le queda más consuelo que el hisopo y la estola ante su tumba...

El pueblo ha aprendido mucho, y es su política, cúbrase en el manto que se quiera, profundamente incrédulo. De ahí el aburrimiento y falta de entusiasmo de virilidad y cohesión.

I. J. P.

¡¡LIBERTAD!!

«Cuán dulcemente suena esta palabra en nuestros oídos!... Ser libre, no estar sujeta nuestra voluntad á los deseos ó caprichos de una superior, por lo general, despótico y cruel, ¡cuán grande y hermoso! ¡Cómo nos seduce y nos atrae esa inde-

(1) En lugar de esta invocación, oía yo esta otra República federal.

ESBOZO

III

La muerte del anciano marqués de la Corona, ocurrida dos años después, causó en la comarca pesar profundo. El pueblo en masa acompañó hasta la tumba, con grandes manifestaciones de duelo, al que en vida fuera el paño de lágrimas, de todos; y en las iglesias hospitales y comunidades religiosas de muchos pueblos, espontáneamente se hicieron solemnes honras por el alma del noble caballero. También sintió Silvestre la pérdida de su abuelo, sentimiento que fueron calmando los consejos de su buen amigo Restituto. ¿A qué esas lágrimas? le decía. ¿Acaso por ellas volverá a la vida el que la perdió? Y sobre todo ¿no es natural y justo que caiga el tronco carcomido y el retoño crezca? Lo que has de pensar es en arreglar cuanto antes los asuntos de tu casa.

Y, claro está, ¿quién mejor para estos arreglos que su amigo de la infancia y leal consejero, que tiempo há tenía estudiada la forma de acrecentar las rentas de aquel caudal?

Apenas trascurrido el novenario, á puerta cerrada, dijo Silvestre á Restituto: Tengo por cierto que el capital de mi casa, saneados como pocos, en fincas de superior calidad, asciende á unos veinte millones de reales: alhajas hay muchas y buenas que deben valer no pocos miles de duros. De todo, incluso ropas y mobiliario, hay que hacer inventario y pedir que se me adjudique. Metálico he en contrado, en el arcón de tres llaves, ciento sesenta paquetes de á quinientos duros en oro cada uno, y en el vargueño grande alguna plata... unos quince mil reales.

Todo esto lo digo para que te encargues de hacer cuanto necesario sea para que se me declare heredero y se me adjudique el caudal; porque de hoy eres el administrador general de mi casa.

—Gracias por la confianza que me manifiestas...; pero...

—No hay pero que valga, y señálate el sueldo que creas justo.

—Bien: puesto que te empeñas admito el cargo: en cuanto al sueldo....

—Nada, nada, no quiero tu sacrificio y exijo, lo oyes, exijo que cobres tu trabajo.

—Algo me ofende tu empeño, más para que quedes tranquilo dígame que juzgo más justo y equitativo un tanto por ciento de las rentas que un sueldo fijo. El sueldo hace apáticos á los administradores y aun cuando no dudes del interés que yo he de tener....

—Sea el tanto por ciento.

—Si: esta forma dá más garantía al administrador, aunque solo obre por interés propio ha de procurar el mayor beneficio....

—Basta de explicaciones ¡pues no faltaba más! Que digas ese tanto por ciento es lo que falta.

—El diez de los productos.

—Conformes.

Al día siguiente Silvestre confirió poderes generales á su administrador, y por consejo de éste, para que desechase la tristeza y para no sufrir las tonterías con que habian de molestarle los pediguños y los que por cualquier concepto dependían de la casa, emprendió un largo viaje sin itinerario señalado.

Y por esos mundos de Dios y por los caminos del diablo, en los puntos más acreditados de Francia, Italia ó Suiza á donde concurrían lo más escogido, lo más selecto del gran mundo, fué exhibiéndose y acreditándose el joven marqués como el más galante y desprendido para el bello sexo y el más valeroso caballero para el juego ascendiendo muy en breve á la categoría de el más calavera y loco entre los perdidos de buen tono.

En largas epístolas daba con frecuencia cuenta á su amigo Restituto de los triunfos que alcanzaba, y pedíale sumas de consideración «necesarias para ir adelante en el camino de la fama y poder gozar de todo lo que el mundo ofrece.» Y Restituto remesaba fondos á Silvestre, le felicitaba por lo bien que había cuidado y le imponía de las operaciones que practicaba «para ir encauzando la desbordada administración del difunto marqués.» «Tu abuelo, le decía en una carta, fué, como sabes, un manirot y no puedes calcular los disgustos que me cuesta ir quitando los centenares de sanguijuelas que se chupaban la casa. Ségn he visto en los apuntes del último año, suman unos cuatro mil duros las

cantidades que había dado para hospitales, iglesias, dote de una monja, limosnas y las asignaciones á criados retirados del servicio: todo esto lo he suprimido. Las rentas de fincas rústicas y urbanas, unas con otras, las he subido un ochenta por ciento para el año que ya ha empezado, y me propongo, corriendo el tiempo, subirlas algo más: con esto y las economías dichas, los productos anuales del caudal, ascenderán á unos cuarenta mil duros.» «Ayer—decía en otra carta—mandé al cura el importe de las misas dichas á tu abuelo, durante los ocho meses de su fallecimiento, y me devolvió el dinero diciéndome que más lo necesitabas tú que él. «Tamaño insolencia obedece sin duda á que se las pagaba á tres reales cada una: estos curas son de oro; todo les parece poco.»

Dos meses después se expresaba de este modo. «Aquí no se puede vivir; las maldiciones y las amenazas llueven sobre mí: no puedo salir de casa, ni aun tener la puerta abierta. Me parece llegado el caso previsto de trasladarme á Madrid desde allí puedo obrar con más independencia en tu beneficio. También te aconsejo que regreses y sientes tus reales en la corte para dar compás de espera porque los ochenta mil duros consabidos y los veinte mil de las rentas del año terminado están dando las boqueadas. No es esto decirte que no gastes todo cuanto sea necesario para mantenerte á la altura que tu decoro y dignidad exigen: es tan solo una advertencia que te hago cumpliendo con mi deber.»

RAMUCLA.

Colegio de «S. Benito»

El día 3 de los corrientes, y á las once de su mañana se inauguró, con general contento de esta población, el Colegio de «San Benito», instalado en el antiguo Palacio de los Piores, propiedad del Sr. Obispo de Badajoz, y que el bondadoso Prelado que hoy rige y gobierna nuestra Diócesis ha tenido la bondad de ceder gratuitamente para centro de enseñanza, animando á la vez al Director propietario en su laudable empresa. ¡Qué contraste! Los enemigos de la Iglesia acusando á esta de enemiga de la instrucción, y ella, por medio de sus representantes, contribuyendo de manera religiosa al establecimiento de centro de educación y de instrucción.

El director, D. Vicente Beltrán y Nebot invitó al acto solemne á la autoridad, á las familias de los alumnos y á las personas de representación (sintiendo como le hemos oído expresarse, que como forastero no conocía á muchas y no pudo invitarlas). A la hora citada se vieron acudir regular número de respetables personas, de todos sexos y edades.

Las once y media serían cuando comenzó el acto. Lo primero que hizo el director fué exponer que Su Ilustrísima el Sr. Obispo le había manifestado y por repetidas veces que á todos los que tomaban parte en este acontecimiento les daba su bendición, lo cual fué recibido con muestras de satisfacción. Seguidamente leyó el Sr. Beltrán y Nebot un discurso, que no nos atrevemos á extractar, temerosos de privarle no ya de las galanuras del estilo sino del fondo puramente católico y moral que contenía. Nuestro deseo era publicar siquiera uno de sus trozos y no podemos á causa de no haber podido vencer la modestia del Sr. Beltrán. En tanto se dió lectura un religioso silencio reinó, y tan luego fué terminado los aplausos fueron muchos y prolongados.

No era merecedor de otra cosa. Después hizo uso de la palabra nuestro Sr. Cura Regente, D. Angel Pérez-Cortés y García Camacho, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor del Colegio. La íntima amistad que nos une con nuestro ilustrado compañero de redacción es un valladar insuperable para que nosotros podamos emitir el juicio que en justicia merecen las breves pero levantadas frases que pronunciara.

Terminó pidiendo un voto de gracias para nuestro querido Prelado por su apoyo al establecimiento de este colegio, cuyo voto fué concedido de manera espontánea, cual procede entre personas agradecidas.

Seguidamente el Sr. Alcalde y con 14

pendencia que tanto cuadra con nuestro corazón al recuerdo de los sudras de la India, de los ilotas de Esparta y de los esclavos de Roma! Nuestra razón condena aquella religión india que admitía diversidad de castas, según que los hombres hubiesen salido, de la boca, brazo, pierna ó pié del dios Brahma; nuestra razón rechaza aquella ferocidad de los lacedemonios que les llevó á reducir á la esclavitud á todos los pueblos de la Laconia y la Mesenia, hasta el punto que Tucídides dice que la Lacedemonia fué el estado que tuvo mayor número de esclavos entre todos los de la Grecia; nuestra razón anatematiza aquellas palabras, del emperador Justiniano, elevadas por el servilismo y envilecimiento de un pueblo á la categoría de dogma: «los esclavos nacen ó se hacen.»

Pero ¿pasaron ya estos tiempos para jamás volver? ¿Podemos decir que la libertad impera hoy en el mundo civilizado? ¡Ah! nos parece oír el eco quejumbroso de una voz elocuentísima y profética: ¡la libertad ha muerto! No se equivocó el gran Donoso: la libertad no existe! Murió, como había nacido clavada en cruz!

Al nacer la libertad en la cruz del Calvario, aquel día terrible en que padeció el Sol y se estremecieron y dislocaron los huesos de la tierra, murió la esclavitud. Hoy, al espirar la libertad en esa otra Cruz que tiene, su cabeza en las feraces campañas de la Galia, su pié en los yerros campos de la triste Polonia, su brazo derecho en las umbrías montañas de la Suiza y su brazo izquierdo en las apacibles riberas del Tiber, abandona y deja el cetro de los mundos á la demagogia.

¡Horrible contraste el que ofrecen la libertad y la demagogia! La libertad es una hermosa matrona de gentil porte y honesto vestir, que recorre el mundo acogiéndolo bajo su protector manto á los pueblos que sufren y padecen. La demagogia es una meretriz indigna, que quiere resucitar en los modernos tiempos aquellas bacanales del paganismo y que va recorriendo las naciones en busca de placeres con que saciar su corazón podrido y de sangre con que satisfacer sus instintos de fiera. La libertad, nació, muriendo: la demagogia, nació matando. La libertad, enjuga lágrimas; la demagogia, las hace derramar. La libertad, restaña las heridas; la demagogia las hace más profundas. La libertad ilumina al mundo con la luz de la fé y de la civilización; la demagogia ilumina también al mundo, pero es con el siniestro resplandor de los horrorosos incendios en que abrasa los corazones y los pueblos!

¡La libertad no existe!... ¿Lo dudáis? Mirad, vedla como corre perseguida por esas furias, como las antiguas coronadas de serpientes, que, unas veces hacen subir las gradas del patíbulo á Luis XVI y á María Antonieta, porque habían orlado sus frentes diademas reales; que otras atormentan al tierno Delfín de Francia para hacerle cometer la acción indigna de declarar en falso contra su propia madre; que otras obligan al peluquero de la reina á rizar las ensangrentadas cabezas de dos fieles guardias de corps; víctimas de su deber y heroísmo, y que, en fin, inundan á la Francia con torrentes de la más pura é inocente de las sangres. Miradla también como huye perseguida por aquel soldado de fortuna, que á principios de este siglo, quiso uncer el mundo todo, á su carro de triunfador: vedla como triste y llorosa gime á las puertas de Roma: contempladla como fatigosa, desgredada, herida, maltrecha corre á través de las montañas del Tiro y de las márgenes del Rhin, del Danubio, del Vistula, del Elba, del Niemen, del Ebro y del Guadalquivir. Fijad vuestros ojos en aquella Polonia ilustre, patria de santos y de héroes: ved como allí es también abofeteada, escarnecida y sacrificada la libertad por aquella inicua repartición, bastante por sí sola, para cubrir de eterno baldón á Rusia, Prusia y Austria. Mirad aún: ved á la imperial, á la eterna Roma: aquellas colonias que allá en el siglo IV presenciaron el tumultuoso paso de los hijos de la Germania, que con sus cánticos salvajes y sus vírgenes coronadas de yedra y de encina, iban, antes de cumplir su misión providencial en la tierra, á rendir el pleito homenaje á la señora del mundo; aquellos lugares donde el soberbio Alarico sintió desfallecer sus bríos y el bárbaro Atila vió templarse su arrogancia y amansarse su ferocidad, fueron profanados por los Mazzines, Cavour y Garibaldi que, impíos, arrogantes, rencorosos y frénéticos al igual que los Titanes pugnando por es-

calar el Cielo, poniendo monte sobre monte, así ello escalaron el Capitolio poniendo cadáver sobre cadáver y hollando con alevé planta la más santa de las libertades: la del espíritu y de la conciencia.

¿Y después de tantos asesinatos y de tantas espoliaciones y de tantos crímenes aún habrá quien diga y sostenga que la libertad existe?

No, la libertad á muerto; porque de vivir sería peor para ella: se habría convertido, entonces, en cómplice de los horrores que ni Dios puede perdonar ni la historia olvidar.

PABLO.

Aguas jurisdiccionales.

De un tiempo á esta parte, todo nos sale á pedir de boca.

Y ¿quién lo dijera! Los agricultores lloran porque el vino se vende á mal precio; y los españoles rabiamos porque han subido el precio del agua.

La que nos sale más cara que el zumo de uva.

Lo que decía un amigo mío: ¡Conflictos por tierra, conflictos por mar, conflictos en Melilla, conflictos en Filipinas, conflictos en Cuba, conflictos de Mora y de moros; conflictos de la triple Alliance, del «Alliance» solo... ¡vamos, que toda la situación es un conflicto!

El mejor día vamos á tener un conflicto en las aguas jurisdiccionales del Llobregat, porque á ese paso, los norte americanos nos ván á meter un acorazado en el puerto de Monistrol de Montserrat, lleno de insurrectos... conservadores, vulgo, silvelistas.

¿Que no puede ser? Pues yo les digo que sí; los yanqués son atrevidos, originales, y sobre todo, tratándose de España, son muy francotes, sobre todo muy francotes.

Y además, como á nosotros ya nos toma el pelo cualquier chulapo comprimido... quiere decir que no hay que extrañar ná, ni esto (como dicen ciertas gentes).

—Caballero—me dijo el otro día un senador elegible, ex-tendero de ultramarinos con callosidades esquiáticas—, me hace usted el favor de decirme de qué jurisdicción son las aguas que discurren por esa acequia?

—Hombre, ¿yo qué sé?—Le repuse.

—Verá usted—añadió—cómo yo soy un ciudadano pacífico, no quisiera provocar un conflicto.

—¿Conflicto?

—¡Claro! yo voy á bañarme en esas aguas, y según de quien sean...

—Lo ignoro.

—Hombre—añadió con tono suplicante—usted debe saberlo.

—¡Del Nuncio!

—¡Ah, pues así no me baño; soy libre-pensador, y leo los libros de don Odón: por consiguiente no me baño. ¡Son aguas de jurisdicción clerical, horror!

Y el buen hombre se retiró tan tranquilo.

Y es que, desengañense ustedes, estamos en unos tiempos en que no sabemos á qué atenernos.

Todos somos hunos, con hache.

Súbditos del Atila más famoso que han visto las edades de Beranger, Bosch y Paco Romero.

Para una sola cosa votaba yo á conservadores y fusionistas en sus distintos ramos.

Para presidentes de la Sección de *Calamidades públicas*.

Porque lo que es eso, lo son, créanlo ustedes, lo son.

Para otra cosa podrían servir: para boyas, á fin de saber en dónde terminan las aguas jurisdiccionales.

Entonces sí que con seguridad no pasaba ningún buque *insurreccional*. Al ver á Cánovas y á Sagasta echan á correr como alma que lleva el diablo.

En fin, ¡qué le haremos! No nos queda otro consuelo que aguardar otro conflicto, que no se hará esperar, de seguro. Un clavo saca otro clavo, y un conflicto borra el recuerdo del otro.

Mal de muchos consuelo de conservadores.

El conflicto último ha sido por cuestión de *bebestible*, no tardará á venir el del *comestible*, que vá á ser morrocotudo. ¡Dios nos coja confesados!

ROGER DE LLURIA.

Lérida.

fórmula del caso declaró abierto el curso académico de 1895-96 en el Colegio de "San Benito."

La banda de música de esta ciudad "La Pequeña Lira," no podía por menos de asociarse al general contento, por ver que en esta ciudad, cual le corresponde á su clase, se establecía un centro de enseñanza, y se asoció á él. Modestos artesanos, hijos del jornal, abandonaron los músicos sus quehaceres para asistir al acto. A la hora conveniente se encaminaron hácia el Colegio, tocando un bonito *Paso-doble* y colocándose en el hermoso patio del edificio amenizaron la apertura tocando varias piezas de su abundante repertorio, ejecutadas con arte y maestría.

Dios proteja á este colegio, y viva muchos años, para honra de esta ciudad y cultura y educación de sus hijos.

Crónica de Badajoz.

Alarmantes son por demás las noticias recibidas de Aranjuez con referencia á salud pública y ellas han de impulsar á nuestras autoridades locales á desplegar el mayor celo y energía en cuanto esté á su alcance para adoptar las medidas que aconseja la prudencia ya en tiempo y medios de observación cuanto en orden á limpieza en higiene para perseverarnos del contagio colérico. Por nuestra parte no hemos de dejar de excitar su celo á los fines dichos y cuantas veces sea necesario.

Sin dejar de reconocer dentro de sus límites racionales la eficacia de aquellos medios en estos casos, juzgamos de la mayor importancia y como muy indispensable el que todos oremos al Señor á fin de que se dignen librarnos de esa nueva calamidad, ya que tantas otras pesan sobre nuestra desgarrada patria. Interpongamos el poderoso valimiento de la Reina de los Angeles María Santísima por medio del Santo Rosario en este mes de gracia que la Santa Iglesia le consagra tan excelente devoción para que se dignen ser nuestro Refugio, nuestra Salud, y nuestro Consuelo, títulos tan merecidos y tan nobilísimos con que la invocamos todos los días y para que se dignen preservarnos del cólera.

El 6 por la noche tuvo lugar la solemne procesión del Santo Rosario por las calles de nuestra Capital como habíamos anunciado en nuestro número precedente. Asistieron todos los seminaristas internos y externos y mayor número de fieles que en años anteriores. La noche que fué deliciosa contribuyó á que luciera más, siendo completo el orden en toda la procesión. Presidió nuestro venerable Prelado y ya en la Iglesia de Santo Domingo, después de cantar una bonita despedida la capilla, dió su bendición al pueblo nuestro prelado.

El día 7 comenzó al anochecer y continúa todos los días á la misma hora la solemne novena que sus hijas consagran anualmente en el convento de Carmelitas á Sta. Teresa de Jesús. Todos ellos estará expuesto el Santísimo Sacramento y las pláticas están á cargo de los oradores sagrados en el orden siguiente: 1.º D. Alejandro Muñoz, 2.º D. Nicomedes Claros, 3.º D. Manuel Gorostiza, 4.º Aureliano Rodríguez, 5.º D. Alejandro Muñoz, 6.º don Federico Cabrian, 7.º D. Manuel Gorostiza, 8.º D. Aureliano Rodríguez, 9.º don Nicomedes Claros.

Todas las mañanas hay en dicha iglesia á las siete y media misa rezada.

El 15, día de la insigne Doctora, tendrá lugar la comunión general á las ocho de la mañana y á las diez la función principal pronunciando el panegírico el Sr. D. Alejandro Muñoz, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Ayer 8 ha salido para Alange el Ilustrísimo Sr. Obispo, donde permanecerá 7 días con ánimo de tomar baños para restablecer su salud algo quebrantada efecto de los excesivos trabajos en su ministerio apostólico.

Por disposición del Prelado todos los días poco antes de oraciones y con Su Majestad manifiesto se hace el mes del Santo Rosario en la iglesia de las Descalzas cantándose diariamente el Santo Dios por el pueblo y las religiosas cantarán la letanía todos los domingos y demás días de fiesta en todo el presente mes.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 9 de Octubre de 1895.

Sección general.

IMPORTANTE

Rogamos á los que están en descubierto con la Administración de LA ID CATOLICA que se pongan al corriente, pues necesitamos cobrar para atender á los gastos que representa el periódico, que no cuenta con más medios que son el favor de sus abonados.

Como quiera que algunos se hacen los sordos y aun cuando se les va á cobrar suelen salir con algunas de las MULETILLAS DEL CASO, á contar del número del cinco de Octubre abrimos en el periódico una SECCION ESPECIAL para exhibir á los morosos y PRIMOS, sin que razones de amistad nos obliguen á GUARDAR á nadie.

Leemos:

"El Ayuntamiento de Fregenal ha acordado socorrer, con cincuenta céntimos de peseta, á los parientes de los re-evitados de dicha ciudad que ha sido destinados á Cuba y se encuentran comprendidos en la R. O. del Ministerio de la Guerra dictada para igual concesión por el Estado."

Digno de imitarse.

De un periódico republicano:

"Venga pronto la ola embravecida y corrupta de los intereses bastardos, y brillará la aurora de la justicia."

La pincelada es de mano maestra.

Queda la república (la ola) retratada de cuerpo entero.

Co-tamos de La Correspondencia:

"El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de la reina, un trascendental decreto, que al par que favorece el porvenir de los funcionarios judiciales, mejora la administración de Justicia."

¿Mejorar la administración de justicia?

¿Anda mal por ventura?

Pues para que en España mejore...

Santa Rita es abogada de imposibles.

Sábase que en Caracas ha circulado una hoja impresa en la que se inserta un artículo publicado en *El Nuevo Régimen* por el señor Pi Margall, en que intenta demostrar la conveniencia de que España conceda la autonomía á Cuba.

A la cabeza de la hoja se dice que aquel artículo ha sido acogido con gran aplauso por toda la América española.

Dícese que al leer dicha hoja los cubanos han manifestado su regocijo, y entre ellos el llamado general Quesada, que no oculta sus aspiraciones de ver á Cuba independiente.

Pero ¡señores! ¿no podría atarse corto á los laborantes de aqueñde?

¿Y el rigor consabido ha de emplearse ó no según sea la clase de los laborantes?

A ver, á ver.

En la Carraca se han reconocido las calderas del torpedero "Destructor".

Dos de ellas están en pésimo estado y habrá que repararlas ahora para evitar mayores averías.

Es decir, que tenemos un "Destructor," destruido.

Excellencia del Jurado.

En Málaga esta democrática institución ha inaugurado el año judicial declarando inocente á un sujeto convicto y confeso de haber muerto á otro de un pistolazo.

A pesar de que el autor del homicidio había sufrido ya tres distintas condenas por lesiones y atentado, y de que á raíz del hecho de autos hubo á Orán y á Portugal por tener á la justicia... histórica, la justicia democrática le ha declarado inocente.

A propósito de esto dice *La Dinastía*:

"Es un nuevo florón que añade el jurado de Málaga á su ya espléndida corona de acertados veredictos."

Es verdad.

Española corona que ha podido fejer, gracias á la inconsecuencia de los conservadores.

Que apechugan con esa institución contraria á sus principios.

Efecto del turno pacífico

La prensa republicana dice que les declaraciones que vienen haciendo los señores Sagasta y Cánovas acerca de la guerra de Cuba, sirven para evidenciar las responsabilidades que á liberales y conservadores correspondan, y para mantener al país lo que puede esperar de unos y otros.

Pero si es únicamente para esto para lo que se hacen la guerra, pueden encuarse es trabajo. Porque eso ya lo sabemos todos.

De *El Siglo Futuro*:

"Los periódicos republicanos, y muy especialmente *El País*, son los únicos que ayer conmemoran la fecha de la revolución de Septiembre de 1868.

Se comprende.

Todos los políticos que en aquella zalgarda libre a esca interviniéron, excepción hecha de los citados conmemorantes, pe-caron de lo lindo en aquel río revuelto de las pasiones revolucionarias.

Y después se hicieron conservadores.

¿No es verdad. S. Romero Robledo?"

Cortamos:

"En algunos puntos de la provincia de Orense es el número de liebres y conejos que hay, que constituyen una verdadera plaga para los sembrados.

En varias aldeas los labriegos organizan batidas y los matan á palos."

A esa le rina plaga

otra supera con creces:

¡La inmensa plaga de peces

que a media España se traga!

Y, á pesar de ser tan malos,

comen sin desasosiego.

¡No se organizan labriegos

para matarlo á palos!

De *La Lectura Dominical*:

"En Logroño han levantado una estatua al ilustre general Espartaco; pero se han olvidado de poner en el pedestal una colección de *El Padre Cobos*. El Sr. Núñez de Arce cantó las glorias del general del *chas-cás*; pero no en versos alejandrinos, sino en prosa progresista.

De un artículo del *Diario Mercantil*, de Barcelona:

"Cada vez que tengo que hojear colecciones de periódicos rasados, para consultar algún hecho histórico ó un suceso cualquiera, no puedo menos de experimentar cierta envidia á, al ver cuán fácil y sencilla era la misión del periodista en otros tiempos."

¡Claro! había menos masones, y por lo tanto, "menos tuerfos que enderezar y menos agravios que satisfacer."

Otro barco perdido.

El crucero *Colón*, encargado de la vigilancia de las costas occidentales de Cuba para evitar el desembarco de expediciones separatistas en la provincia de Pinar del Rio, se ha ido á pique, á causa de un violento ciclón, según las versiones oficiales, ó por el choque con un torpedo preparado por los insurrectos, según rumores de origen filibustero que circulan en Nueva York.

Ello es que nuestra desmedrada marina tiene otro buque menos.

Y que el pueblo español ha perdido, por lo corro, otro millón de pesetas.

Y á todo esto el jefe del gobierno continúa *otoñeando* en San Sebastian como si tal cosa.

Verdad es, según dijo hace poco días, que su presencia en Madrid es innecesaria.

Pues el telégrafo se encarga de darle noticia de lo que ocurre.

Y aunque no se la diera.

Para lo que había de servir su presencia en la capital de España...

Conste, sin embargo, que en las presentes circunstancias, cuando toda clase de calamidades y desdichas llueven sobre nuestra infortunada patria, y todo clama á voces la solicitud eficaz del gobierno, y hasta á los reparadores de pública penitencia para desagrar á la Justicia divina, que de un modo tan imponente se manifiesta, aquellos que debieran dar el ejemplo continúan entregándose al solaz y descanso propios de la estación veraniega, y explicables sólo en aquellos pe todos de paz y de bienestar de que, por desgracia, estamos hoy muy distantes los españoles.

Dice bien nuestro colega *El Siglo Futuro*.

Y no nos queda otro recurso sino el de sufrir.

¡Dios nos asista!

De *El Noticiero Bilbaino*:

"Dos mendigos que en la puerta de la iglesia de Sant ago se hablan implorando caridad, han sido encerrados en la prevención."

¿En qué código está escrito

que la pobreza es delito?"

Cavallotti ha escrito una carta al director del periódico *Italia é Plata*, en la que se lee lo siguiente:

"¿Qué dirían nuestros muertos si levantaban su cabeza de sus tumbas olvidadas y viesen para lo que ha servido su sangre? ¿Qué diría Garibaldi si, después de un cuarto de siglo, veía el año de toda la vida, Roma, si la veía capital de un reino transformado en inmensa cárcel, donde, como antes del 20 de Septiembre, es castigado el pensamiento; capital de un Estado cuyos habitantes buyen á bandadas arrojados por el fisco y por el hambre; donde la honradez es un título para ir á presidio y el robo un mérito para obtener carteras y honores?"

¡Qué ironía encierran estas fiestas del 20 de

Septiembre para un corazón de italiano, para un corazón de hombre libre!"

De manera que todavía no tienen bastante libertad los Cavallotti.

Ya sabemos nosotros que *la mar cuanto más tiene, más quiere.*

Maura declarando en Palma de Mallorca: "Hace diez años, cuando pronunciaba mis discursos sobre el presupuesto de Marina, llenáronme de insultos los conservadores, que en esto de olvidar sus deberes son maestros..."

¡Cómo se dicen las verdades estos liberales!

Ya sabemos todos, Sr. Maura, que son malos los conservadores, muy requetemalos.

Lo que no saben todos es que *Mora* es contracción de Maura.

Es decir, que los Mauras y los Moras no hacen mucho provecho al país.

¡Como que traen su origen de Mauritania!

Leemos:

En la población de Momo, ó sea en San Martín de Provensals, fué llevada al registro civil una criatura con vestido rojo y un triángulo estampado en el mismo.

Inscribiósele con el nombre de "Esclavo."

Y así es realmente:

De las extravagancias de los que *piensan* libremente.

Acompañaba la manifestación librepensadora una murga que iba tocando, ora la Marsellesa, ora el himno de Riego.

Al regreso, frente á la casa del Esclavo, entonose un himno anarquista de estrofas castellanas y estribillo catalán.

Y que éste era el siguiente:

Liadre burgués ¡atrás! ¡atrás!

Y que no faltó un Xanxas municipal que presencié el espectáculo, incluso el reparto de una cartilla anarquista con que terminó la broma.

Ahora... si á las autoridades no las asustan las premisas, tampoco á nosotros han de extrañarnos las consecuencias.

Leon Bouteilhe, por haber arrojado la bomba en el portal de la banca de los hermanos Rothschild, ha sido condenado á tres años de prision correccional y cien francos de multa.

La señora Boulton, que asesinó al banquero Mr. Glader, ha sido absuelta.

Nada, nada; está visto que en la vecina república, quieren acabar con la criminalidad.

Porque... ¿quién ha de atreverse viendo castigos tan enérgicos, ejemplares y eficaces?

Y fíjense Vdes., el arrojar una bomba es mayor delito que el asesinar.

¡Oh! El judaísmo-liberal.

La Dinastía, de Barcelona, dice:

"Ni aun ante las funestas consecuencias de su política perturba ora, sabe acogerse el señor Maura al pudor del silencio."

¡El pudor del silencio!

¡Si los liberales lo deben todo, absolutamente todo, á la desvergüenza del lenguaje.

VARIEDADES.

¡El colmo del estudio!

Un neutralista americano se ocupaba no hace mucho en el estudio del lenguaje de los monos. Otro está preparándose para hacer más aún.

Provisto de un micrófono se pasa lo mejor de su vida escuchando el zumbido de las moscas, y trata de determinar el habla de los insectos.

De este modo ha adquirido la convicción de que las moscas disfrutan de un lenguaje perfectamente definido.

Dice el sabio, que ha percibido claramente los tonos modulados, por medio de los cuales, se expresan; las moscas tienen el oído extraordinariamente desarrollado, y perciben muy claros los más insignificantes ruidos.

Purgas eléctricas.

La aplicaciones de la electricidad se multiplican que es un gusto.

La luz, la fuerza, el movimiento, el telégrafo, el teléfono, la calefacción, la ventilación, y hasta las ejecuciones capitales y el saneamiento de las aguas fecales, son aplicaciones universalmente conocidas hoy, amén de las aplicaciones de las corrientes eléctricas en Medicina para curar ó aliviar parálisis, reumatismos y otras dolencias.

Ahora parece que con la electricidad van á tener un terrible competidor los purgantes tradicionales, aceites, píldoras limonadas y otras drogas, generalmente poco agradables al paladar.

Según una revista de medicina de las más serias todos esos potingues pueden reemplazarse ventajosamente por una corriente eléctrica aplicada, según arte, para producir efectos maravillosos.

LA MUERTE DE UNA MADRE.

Vedla, vedla en su lecho agonizar
En medio del más hórrido dolor;

Miradla en el momento de espirar
Bendecir á sus hijos con amor,
Con lúgubre palabra quiere hablar,
Pero solo se escucha su estertor...
¡Y allí, en la habitación, mas no se advierte
Que es el fúnebre silencio de la muerte!

En breve va á morir; mas en amor santo.
La inspira en su dolor algun consuelo;
Y en estas largas horas de quebranto,
De martirio sin fin, de mortal duelo,
Acalla su dolor y enjuga el llanto
Con la esperanza de volar al cielo;

Y ya poniendo en Dios los ojos fijos,
Contenta muere porque ve á sus hijos.

ALFREDO ESPINOSA.

La Calumnia.

El odio ruin de un corazón podrido
sugirió vil pensar en una vil mente,
y una boca aún más vil, arteramente,
sembró la negra especie en un oído.
Aquello, arroyo fué que, sin ruido,
deslizose al principio cual serpiente:
aquello, á poco en bramador torrente

vióse y en mar furioso convertido.
Náufrago aquel honor, venter quería
¡qué insensatez! el ímpetu salvaje
del mar de la calumnia turbulento.
Mas le agotó las fuerzas agonía;
se cerró sobre él triste oleaje...
¡Aun sobre aquella tumba brama el viento!
R. y M.

EPIGRAMAS.

Diga usted, ¿qué son los médicos? le preguntaban á un tonto

— Médicos son los que viven de la vida de los otros,
— ¡Abajo los Curas! ¡Muera la Religión! ¡Viva la Masonería!...
— Pero venga V. acá, infeliz, ¿qué razones le asis- en para gritar de ese modo?
— Pues unas muy METÁLICAS, por cada alboroto que arme me dan los del club un duro y unas copitas.
Un avaro decía á su sobrino:
— No tenemos nada que hacer; cierra las maderas del balcón.
— ¿Para no gastar la luz del día inutilmente.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESCALPURA RELIGIOSA EN MADERA.



IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

- Imágenes de los Sagrados Carazones.
- Imágenes del Crucificado.
- Imágenes del Buen Pastor.
- Imágenes del Niño Jesús.
- Imágenes de Virgenes de todas las advocaciones.
- Imágenes de Santos y Santas
- Imágenes de Angeles.
- Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.
- Imágenes representando la Sagrada Familia.
- Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.
- Imágenes representando asuntos Biblicos
- Altars, Retablos, Templetés, Andas, etc.

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.

ZAPATERÍA DE **LUFINO CHISCANO.**
14, Plaza de la Constitución, 14.
Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA DE **Manuel Atalaya.**
Calle de Sevilla, número 14.
Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA. FÁBRICA DE CHOCOLATE
MOVIDA A VAPOR DE **Juan Antonio Duque Franco.**
Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Badajoz.
Premiado con *Medalla de Oro* en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

EL AMOR CRISTIANO.

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad. por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.
Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Mannel y Vicente Guijarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se proporcionan en buenas condiciones (precios de las casas editoriales).
No se sirve ninguno contra la fé y la moral.
Si se hace alguna consulta, envíese el sello para la respuesta.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.
CAPITAL DE GARANTIA.
10.000.000 DE PESETAS

Capital suscrito.....	pesetas 18.621.563'27
Activo.....	" 15.004.675'94
Simios pagados.....	" 986.228'93
Capitales en curso.....	" 39.364.854'77
Reservas.....	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

SIN DIOS SIN PAN Y IN HONRA

Opusculo de Propaganda Popular contra el liberalismo por **D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO,** Canónigo de la Catedral de Plasencia.

Este interesante opusculo, se vende al precio de 20 céntimos, en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral. y en las principales librerías católicas.

Sto. Tomás de Aquino y su época,
OBRITA ORIGINAL DE **D. Alberto J. de Thous Moncho.**

La constituyen 15 capítulos y un prólogo y es su precio 75 céntimos. Los pedidos al autor, Benisa, provincia de Alicante, remitiendo su importe en sellos de Correo.

SOMBRERERÍA DE Francisco Cutiérrez y Pérez
Plaza de la Constitución núm. 6.
Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES DE BALDOMERO ROMERO TENA
Villanueva de la Serena.
PEDIR PRECIOS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

por **D. MANUEL POLO Y PEYROLON**
Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proletarios.—Pan y Catecismo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?—Credo Católico-traditionalista.—O Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Crises y horrores contemporáneos.—¡Picarofrailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

Disponible

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro DE **Gallego, Candela y C.ª, Valencia**
CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,
Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.
Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.
Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.
Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y precios.
Acreditado taller-estudio de imágenes en escultura. Galones, flecos y pasamanería.
Oro, canutillos y demás artículos para bordar.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

ELABORADO Á BRAZO de **JOSÉ LOMBAN.** ASTORGA.
Marcas Campana y especial San José.

Estos chocolates no tienen rival. La marca especial de *San José*, que se vende en el comercio de los señores Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez, de esta ciudad, es clase altamente recomendable.
Probad y vereis constantes consumidores.

REPRESENTANTE: **DON MARTIN CAÑIZARES.** Alamo, 1, Madrid.

Ba ajozi Im . . . e UeCa Hermanos

PROPAGANDA CATÓLIC

D. FELIX SARDA Y SALVANY, Pbro., DIRECTOR DE LA «REVISTA POPULAR» DE BARCELONA.

Se acaba de publicar el TOMO VIII que contiene varios de los artículos del Sr. Director de la *Revista Popular*, que más permanente interés ofrecen para la controversia de nuestros días.

Los anteriores tomos de esta importante obra, que con tanta aceptación viene publicándose, contienen las materias siguientes:

El I, Los cien opúsculos de la *Biblioteca ligera*; El II, Opúsculos varios; El III, Un Año sacro ó lecturas y ejercicios para las principales festividades del Calendario cristiano; El IV, Más opúsculos; El V, Artículos políticos religiosos, publicados en distintas épocas y periódicos, y precedidos de un discurso preliminar sobre el periodismo y la Propaganda; El VI, el Liberalismo es pecado, el Apostolado secular, Masonismo y Catolicismo, y varias Conferencias; y el VII, Nuevos opúsculos.

CONDICIONES.

Forma cada uno de estos ocho tomos un volumen en 4.ª, con tipos elzevirianos, iniciales y viñetas de adorno, y hermosa encuadernación con plancha hecha á propósito. Cada tomo, 4 ptas. en rústica, 6 lujosamente encuadernado en tela y plancha dorada, y 7'50 con la misma encuadernación y corte dorado. Puede remitirse el importe en letra de fácil cobro, libranza ó sellos de franqueo, certificando en este caso la carta.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona, y en casa los Sres. Corresponsales de la misma.

Obra de Texto para los Seminarios

MANUAL BIBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

para uso de los Seminarios y del clero

por **L. BAGUEZ Y F. VIGOUROUX**

traducción de **D. VICENTE CALATAYUD BONNI**

Van publicados tres tomos, y en breve es tará terminado el IV y último. Precio de cada tomo de más de 600 páginas en 4.ª, 5,50 pesetas.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al autor, Valencia, Mar, 55, 2.ª, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

DIBUJO-GRABADO FOTOGRAFADO.

Pérez.—Calatrava, 19, Madrid

En los grandes talleres de esta casa se hacen y remiten á provincias y Ultramar toda clase de dibujos y clichés para libros, periódicos y otras publicaciones religiosas, así como escapularios y estampas.

LA EXTREMEÑA.

FABRICA DE JABONES A VAPOR

DE **JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.**

Villanueva de la Serena.

El creciente favor que el público dispensa á mis jabones, es la mejor prueba de su bondad.

Los precios son baratísimos y á quien lo solicite se le envían listín de precios y muestras.

NOTAS TERAPEUTICAS

Instrucciones para los Enfermeros,

por **P. Francisco Naurina y Fernandez.**

PRESBITERO, SACERDOTE DE LA CONGREGACIÓN DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

Esta obra, tan ensalzada en el prólogo por el Doctor D. Andrés Martínez Vargas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, Miembro de la Real Academia de Medicina, y en un juicio crítico muy favorable por el decano de la facultad de Farmacia de Barcelona, el Doctor D. Federico Tremola y Borrell, la tenemos de venta en la Administración de LA LID, al precio de 6 pesetas ejemplar.